

LA FILOSOFIA DEL DERECHO EN LA ANTIGÜEDAD CRISTIANA

UNA CURVA DEL PENSAMIENTO FILOSOFICO

*Por el Lic. Daniel KURI BREÑA,
Profesor de la Escuela Nacional de
Jurisprudencia.*

1. Después de la venida al mundo de Nuestro Señor Jesucristo se inicia, indudablemente, una nueva época en el pensamiento filosófico. El hecho de nuestra Redención no es, propiamente, un acontecimiento filosófico, pero cambió al mundo de tan tremenda y radical manera, que todas las cosas humanas: moral, arte, derecho, política, costumbres, modos de ver la vida y de entenderla se modificaron adquiriendo una nueva luz, un nuevo sentido y proporciones que tocan a la eternidad. Todo se vió, desde entonces, como agigantado en sus proyecciones antes estrechas, limitadas.

2. Así pues, la cuestión preliminar de si hay una filosofía cristiana, distinta de la filosofía, se resuelve, como se resuelve esta interrogación cuando se plantea a propósito de otras actividades humanas, del arte, de la ciencia del derecho. La Filosofía, en términos generales, es el resultado del esfuerzo de la razón natural, aplicado al conocimiento de las causas primeras y de los fines últimos de todas las cosas, en plan de universalidad. Esta indagación noble y apremiante, sigue siendo la misma, esto es, la esencia racional del hombre, constituida por su instrumento egregio, continúa pensando y tratando de descubrir lo esencial de las cosas, pero, a partir del Cristianismo, y en los pensadores cristianos, el hombre y el mundo se transfiguran con un nuevo y esplendoroso destino, y la razón se ilumina con la fe, la gracia y la Revelación, que le ayudan a descubrir toda la grandeza

que es la ley del aspecto social de esa actividad humana, y, en consecuencia, la estructura del orden jurídico positivo depende del concepto total que del hombre y su destino se tenga, y la eficacia de ese orden de que el concepto sobre el hombre y sus fines sea verdadero.

Debemos examinar, pues, el marco histórico en que aparece el cristianismo, y los principios intrínsecos de la Filosofía Cristiana.

6. Ya se había cumplido la gráfica del pensamiento griego: elaboración, plenitud y decadencia. Hacía ya por lo menos cuatrocientos años, había terminado el esplendor de la filosofía. Grecia era sólo una colonia (Acaya), del Imperio Romano. En los mejores pensadores del Imperio hay una fría y terrible crueldad para definir al hombre.

7. Las corrientes filosóficas que entonces imperaban eran: estoicismo, epicureísmo, escepticismo y eclecticismo.

8. Como es bien sabido, la concepción estoica tiene su precedente en la cínica. Así como su contraria, la epicúrea, lo tiene en la escuela cirenaica y en el atomismo de Demócrito. Es curioso notar que, habiéndose perdido en la bruma la cordillera —Sócrates, Platón, Aristóteles—, hubo un recommienzo en la búsqueda de las soluciones para la vida; de igual manera a lo que pasó en el Renacimiento, después de los estragos de la Reforma y de la inauguración del idealismo con Descartes y Kant; olvidada la más eminente sucesión de filósofos del siglo XIII, se retrocedió, como en nuestros días acontece, a las soluciones y a la problemática planteada por los sofistas. Estos (la decadencia griega, y la época moderna) son dos momentos en que se rompe la continuidad de una línea de pensamiento, y reverdecen soluciones anteriores.

9. Aún cuando pueden, o suelen distinguirse tres fases en el estoicismo (el griego: Zenón, Cleantes, Crisipo; el medio, de Grecia a Roma: Panecio, Posidonio, y el nuevo; Roma, Séneca, Epicteto, Marco Aurelio), por brevedad se presentarán sólo los principios fundamentales de esta larga trayectoria.

10. “Desde el punto de vista *teogónico*, el panteísmo es, para los estoicos, la solución. Rechazan el culto, como antes los cínicos, por considerarlo indigno de la Divinidad sin advertir que es una honda necesidad humana y un deber insustituible. Su *metafísica* es muy confusa, y en las explicaciones fundamentales se registran oscilaciones que van del espiritualismo hasta el materialismo. En realidad, no interesan las ideas metafísicas, baste decir que consideraban al alma humana como un “soplo cálido”, emanación del alma universal, del fuego creador, para comprender hasta dónde regresa-

predicada por el cristianismo no desdeña la liga con la comunidad nacional, ni menos aún separa al hombre de la familia, ni a ésta de la ciudad, y, tiene otro fundamento, diverso del desencanto, como luego veremos. Para los estoicos, el concepto de virtud vuelve a ser sinónimo del de sabiduría, como en Sócrates. Y para ellos el sabio es el único que puede aspirar a la inmortalidad del alma.

Este prototipo de sabio, cosmopolita, resignado y triste, con una virtud infecunda, con austeridad insoportable, extirpando las pasiones, los afectos, los goces; indiferente a la muerte y a la desgracia, incapaz de amor ni de misericordia, ni de piedad; imperturbable y teniendo a su alcance el fácil camino del suicidio, no puede ser el antecedente del cristianismo. No obstante, el estoico cumplió una función importante en el ambiente pagano ante la disolución del Imperio: señalar el predominio de la razón, de lo espiritual, y de la austeridad, sobre la pasión, el apetito, y el desenfreno; prestó su resignada serenidad a muchos hombres, acrecentando el valor de la persona y su dignidad y su igualdad, instándolo a confiar en sí mismo, y a encastillarse en su libertad interior. (J. Corts Grau. *Filosofía del Derecho. Historia hasta el siglo XII.*)

Su construcción jurídica, fundada en ese esquema de hombre igual, pero solitario, rectilíneo, impecable y orgulloso, que ni siquiera admitía el arrepentimiento, es una fórmula fría e impasible, fincada sobre una vaga comunidad natural de los hombres más que en la convicción de la pater-nidad común.

12. En la actitud opuesta, o sea en la epicúrea, que tiene su precedente en la cirenaica o hedonista, encontramos la otra mitad del hombre, la que se había perdido con los estoicos. Su lado pasional, afectivo y su capacidad de goce. "Su explicación del universo es mecanicista. Los dioses están formados de una materia más sutil que la nuestra. El alma se encuentra unida al cuerpo como una materia fina a otra grosera. El conocimiento se reduce a sensaciones, y a generalizaciones facilitadas por el recuerdo. Falta totalmente el sentido teológico. La Divinidad no se ocupa del mundo ni de los hombres, y el hombre, por consiguiente, tampoco tiene que esperar ni temer nada de los dioses. El azar sustituye a la Providencia, y es necesario adoptar una actitud indiferente ante lo que no depende de nosotros, ante la misma muerte: mientras existimos no existe la muerte, y con su llegada desaparecemos nosotros: ¿A qué hablar, pues, de ese terrible encuentro si es imposible?

El hombre debe seguir los impulsos de su naturaleza y gozar de la vida. En los placeres hay una jerarquía que nos hace distinguir y ante-

Así queda trazado el declive de la filosofía pagana.

16. En cuanto al estado social de la hora *cero* de la historia, basta señalar algunas líneas. La esclavitud aumentaba con la voracidad de los amos del dinero y de las guerras: el acreedor tenía derecho a hacer esclavo a su deudor, a dividirlo en pedazos según una ley de las XII Tablas. En un mundo arrogante y dominador, en el Imperio dueño del orbe, había los contrastes más duros. Lujo, belleza, placer y crueldad sin límites para con los humildes. Había termas, hipódromos, palacios, templos, estadios, pero ni un hospital, ni orfelinatos, ni escuelas para los pobres. Era un mundo sin amor, sin compasión, sin caridad. Había un admirable, un fino, acabado sistema jurídico, pero toleraba la esclavitud y carecía de todo sentido de caridad. El estado social era degradante, manchas de esa sociedad eran: el despotismo, el bochornoso culto a un César divinizado que ejercía un incontrastable poder en todo el mundo, el afeminamiento, el refinamiento en los vicios, el constante sentido orgiástico de la vida. Exaltación de los poderosos, corrupción de las costumbres.

17. Es entonces cuando al pensamiento no le quedaban más posibilidades porque se habían ensayado todas, cuando el mundo esperaba un mensaje, cuando surge el acontecimiento: en un oscuro rincón del Imperio, aparece "El Hijo del Hombre", que, afirma: Yo soy el camino, la Verdad y la Vida.

18. Este acontecimiento, divino y humano, dividió la Historia. La Cruz se levantó sobre el mundo, en cátedra sangrienta, y desde entonces no es posible hablar sino de dos épocas. Antes y después. El mundo se llenó de amor y de misericordia, el ejército de iglesias, escuelas, hospitales, orfelinatos, casas de maternidad, todas las instituciones de la caridad poblaron y mudaron la faz de la tierra. Apareció un nuevo concepto del hombre y de su destino, se modificaron las instituciones jurídicas, políticas y sociales del mundo para contener la enorme dignidad del "hombre nuevo". Proporcionó, el Cristianismo al hombre, como dice Unamuno "el amor a la vida, el verdadero amor a la verdadera vida y la esperanza en la resurrección final". (Unamuno. *"Contra esto aquello"*.)

Se extiende por todo el mundo la Revelación de un Dios Personal, Trino en persona y Uno en esencia. Creador de todas las cosas, de las visibles y de las invisibles; Creador y Providente. Acto Puro. Sumo Bien, Suma Belleza, Suma Verdad. Se establece la distinción radical entre Dios y el Cosmos, que es su creación, y la creencia en el destino eterno del hombre, superior a los mandatos del César.

una organización que siempre ha estudiado, que estudia, que estudiará siempre. Está dedicada a promover el progreso humano, a remediar los dolores físicos y espirituales, de ella nació la Universidad, de ella han surgido los hospitales y los asilos, las ciudades europeas y las costumbres, conserva la alegría, la danza, el canto, transfigura y ennoblece el arte, crea la liturgia, construye las catedrales y las sumas teológicas y filosóficas. Ha sido siempre, o casi siempre, perseguida, pero siempre, aun en sus épocas de decadencia interior, o de cruel, encarnizada persecución, encuentra fuerzas para levantarse y ver la agonía de sus perseguidores. Trabaja, trabaja incansablemente. Ejerce un ministerio espiritual que abarca toda la vida del hombre. Está presente en el bautismo, en el matrimonio, en la niñez, en la adolescencia, en el trabajo, en la tumba y más allá, en la memoria de los que se fueron, en los altares, en la eternidad; acompaña inseparablemente al hombre. Vigila el espíritu, construye, edifica, promueve. En suma, es obrera incansable. Atempera la dureza de las leyes injustas, dice, imperturbable, la verdad dogmática y de fe, condena la injusticia. Estas, son las características de la Iglesia Universal que se propagó por todo el mundo y configuró la época posterior a Nuestro Señor. Es el instrumento que realiza su doctrina.

Los principios aportados por el Cristianismo a la Filosofía del Derecho

20. El Cristianismo, importa reiterarlo, es mucho más que un sistema filosófico o que un sistema ético o jurídico. Es un nuevo punto de partida en el pensamiento y una situación nueva del hombre. De esto se desprende un conjunto de verdades especulativas y prácticas que la razón humana irá profundizando. Esta es la misión de la nueva filosofía, y que irá desenvolviendo como en un despliegue natural de consecuencias fecundas. Algunas de estas verdades, ya estaban presentes en el Antiguo Testamento. "Dios creador del mundo y del hombre. El Hombre hecho a su imagen y semejanza. Distinción real y sustancial entre Dios y el Universo, entre espíritu y materia. Jerarquía de espíritus puros, que va, desde el espíritu encarnado, que es el hombre, hasta Dios. Unidad sustancial de alma y cuerpo en el hombre, formando una sola naturaleza, Inmortalidad del alma. Conciliación entre la omnipotencia, la omnisciencia y la providencia divinas, con la libertad humana. La responsabilidad, y en consecuencia, la libertad moral del hombre, proviene de la supremacía del espíritu, que es capaz de Gracia. *Capax Dei*, que se comunica con Dios. Esta suprema dignidad de la persona humana es totalmente independiente de las condiciones individuales exteriores."

21. ¿Cómo se desarrolló por el mundo la filosofía cristiana? Advertimos tres épocas en este período: Primero, la predicación de nuestro Señor Jesucristo; segundo, la predicación apostólica; tercero, lo que se ha designado por la Patrística.

22. LA PREDICACION DE NUESTRO SEÑOR. Ya a los doce años, discutió con los doctores de Israel. Después, hasta cumplir treinta con el oscuro-luminoso ejemplo de su vida de artesano. Los tres últimos años, hasta su muerte, predicó su doctrina por las calles, en las plazas, en el templo, en las escalinatas, en el mar, en la montaña. Con predilección hablaba a los humildes, a las mujeres, a los extranjeros, a los pecadores. Empleó un lenguaje maravilloso, insuperable aún desde el punto de vista artístico, o literario, siempre fecundo y fresco. El difícil y frecuente uso de la parábola, distingue, en su forma, la narración evangélica. A los treinta y tres años extendió los brazos sobre el madero y, suspendido de él, salvó al mundo.

23. LA PREDICACION APOSTOLICA. De los doce, nos interesa, en este aspecto, uno, el último:

Pablo de Tarso

A San Pablo puede llamársele el primer filósofo cristiano, sólo que ser apóstol, como lo fué, incansable y audazmente, es más, mucho más que ser filósofo. Ser apóstol significa entregar toda una vida, y no sólo poseer una calidad o un hábito intelectuales. No obstante ello, él, por haber discutido con los filósofos, por haber introducido el Mensaje en el teatro de la Filosofía antigua, adquiere una dimensión especialmente atractiva para nosotros. Yo lo he llamado, claro que con cierto anacronismo, "el primer universitario cristiano".

Pablo de Tarso es una de las figuras más emocionantes de la historia; en él resonaron todos los ímpetus humanos. Sentía "en sus miembros esa ley que resiste al espíritu y lo sojuzga a la ley del pecado". Extraordinariamente impetuoso y varonil, fué siempre un gran soldado por las batallas de Dios. Siendo joven, fué ardiente defensor del sistema religioso judío y encarnizado perseguidor de los primeros cristianos. Conocida es su maravillosa conversión. Su deslumbramiento en el camino de Damasco. Instruido en la nueva fe, se convirtió en el más infatigable predicador del Evangelio. No tuvo, como los demás apóstoles, el privilegio del contacto, de la convivencia inefable con la persona de Nuestro Señor. No lo conocía. Por ello, y por su historia, su actitud, es la de un converso. Esta característica quedó grabada en sus epístolas y en los hechos de los apóstoles.

¿qué quiere decir este gorrión? Parece que viene a anunciarnos nuevos dioses. Al fin, cogiéndolo lo llevaron al Areópago diciendo: “¿Podemos saber qué doctrina nueva es ésta que predicas? Porque te hemos oído decir cosas que nunca habíamos oído; y así, deseamos saber a qué se reduce esto.”

Así, sin preparación, forzado a explicar, en una conferencia pública los principios de la nueva Fe, Pablo comenzó: Ciudadanos atenienses:

Hay que advertir, que San Pablo, antes de subir al Areópago, se había fijado en la inscripción de una piedra que decía *al Dios desconocido*, que los atenienses, temiendo que se les hubiera olvidado el culto a algún dios extranjero, mandaron poner en ese altar para evitarse sus rencores. Así, pues, San Pablo, utilizó ese hecho para iniciar su breve, rotundo, pero decisivo discurso en el cual se le presentaba la ocasión de decir a los ídolos: sois inexistentes. Y de anunciar al Dios del Cristianismo. “Ese Dios que vosotros adoráis sin conocerle, es el que yo vengo a anunciaros. El Dios que crió el mundo y todas las cosas contenidas en él, éste, siendo el Señor de cielo y tierra, no está encerrado en templos fabricados por los hombres, como si estuviese menesteroso de alguna cosa, antes bien, El mismo está dando a todos la vida, el aliento y todas las cosas. El es, el que de uno solo ha hecho todo el linaje de los hombres, para que habitasen la vasta extensión de la tierra, fijando el orden de los tiempos, y los límites de la habitación de cada pueblo, queriendo con esto que buscasen a Dios, si por ventura lo pudiesen tocar o hallar, como quiera que no está lejos de cada uno de nosotros. Porque dentro de él vivimos, nos movemos y existimos. Esta fórmula, “en él tenemos la vida, el ser y el movimiento”, sonaba bien a los oídos panteístas y estoicos, sólo que San Pablo le daba todo el contenido cristiano. Un Dios personal, espiritual, infinitamente libre, y tan unido al hombre, su criatura, que respiramos corporalmente, viviendo además una vida mística en la intimidad del Ser divino, que murió por nosotros. *Somos del linaje del mismo Dios*. Así dijeron también algunos de vuestros poetas (reminiscencia de Arato, y que también se encuentra en el himno a Zeus, de Cleanto). Siendo pues, nosotros, de la raza de Dios, no debemos imaginar que el Ser Divino sea semejante al oro, a la plata o al mármol, de cuya materia ha hecho las figuras del arte e industria humana.”

Aquí aparecen ya los principios fundamentales para la construcción política y jurídica capaz de constituir el mundo nuevo. Igualdad radical del hombre. Todos descendemos de Dios. Suprema dignidad humana. Somos de la raza de Dios. El hombre no puede adorar cosas humanas. Oro,

con las importantísimas consecuencias que para los indígenas en la América Hispana trajo la aplicación de este dogma.

La Humanidad es una, no sólo moral, sino también política y jurídica.

Pero esta unidad, no abole las diferencias individuales, que los hombres, como seres físicos y espirituales, adquieren. Los caracteres diferenciales, individualizantes, permanecen. San Pablo dice: *Etanim in uno Spiritu omnes nos in unum corpues baptizati sumus sive judei, sive gentiles, sive servi, sive liberi: et omnes in uno Spiritu potati sumos.*" Este bello pasaje de la Epístola a los corintios (XII, 13), conjuga admirablemente esta unidad superior que anuda a todos los hombres en un sólo cuerpo místico, por encima de sus diferencias de raza, clase, condición social o económica.

La ley natural, establece la sociedad humana, y ésta, en cuanto en ella se cumple la ley natural, tiene necesidad de una autoridad cuyo origen es divino y cuya potestad adquiere una singular e importantísima dignidad. *Omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit: Non est enim potestas nisi a Dei quae autem sunt, a Deo ordinales sunt*". De la Epístola a los Romanos (XII. 1). Todo poder, toda autoridad tiene su origen en Dios en cuanto de El derivan la ley de la comunidad y la disposición natural del hombre a vivir con sus semejantes, en sociedad. Siendo, por tanto la sociedad querida por Dios, y no pudiendo ésta vivir ni realizarse sin autoridad, la autoridad proviene de Dios.

De este texto no puede seguirse la conclusión luterana, ni la posición tradicionalista, ni el imperialismo de los hechos, ni el absolutismo, ni la intangibilidad de las formas políticas existentes, ni la teoría del Derecho Divino de los reyes, ni ninguna otra torcida interpretación, sino aquella que hemos dejado esbozada, y que, como conclusión de la premisa de que todo poder proviene de Dios, se obtiene, desde luego, el que la sumisión a esa autoridad también es por Dios. "Toda alma sométase a las potestades superiores. Porque no hay potestad sino por Dios, y las que hay, por Dios han sido ordenadas. Por donde quien resiste a la potestad, al ordenamiento de Dios resiste; y los que resisten, ellos mismos se labran su condenación. Fuerza es someterse, no sólo por la ira y el miedo, sino también por la conciencia." (*E. Rom.*, XIII i, y sigts.; *San Juan*, XIX, 11.)

Naturalmente se habla de autoridades legítimas, pues esto no podría decirse del invasor, del usurpador, del tirano, del mandato arbitrario, que son actos de fuerza, y no, propiamente, de autoridad. Esta distinción, esta precisión, de lo que es autoridad, legítima en su origen y en su ejercicio, y la sumisión y sus grados a sus mandatos, serán motivo de una

Alejandría, y su sucesor, Orígenes. En el siglo IV culmina la Patrística, o sea la época de los Padres de la Iglesia. Mencionamos, especialmente a los "capadocios". San Basilio el Grande, San Gregorio Nacianceno, San Atanasio y San Gregorio de Niza, San Juan Crisóstomo (Antioquía y Constantinopla) y a San Ambrosio (Milán), maestro de San Agustín.

La actitud de todos estos pensadores cristianos es, naturalmente, variada, y corresponde al medio y a la misión que tuvieron que realizar para convertir al mundo pagano. Los apologistas, por ejemplo, asumieron una posición forzosamente polémica, más o menos ruda según el temperamento, la formación intelectual y el ambiente; polémica contra la actitud pagana y contra las herejías que se multiplicaban, y polémica para elevar las costumbres y modificar el ambiente corrompido.

28. La escuela que más rudamente dió esta batalla fué la Africana. Su intransigencia con la filosofía pagana es extrema, por ejemplo en Tertuliano, y también en contra de las interpretaciones paganizantes del Antiguo Testamento.

Se justifica esta reacción violenta, tanto por el ambiente que obligaba a atajar las herejías fundadas en esas interpretaciones paganizantes, cuanto por el temperamento austero y violentamente apegado a su propia opinión del pensador Cartaginés.

Tertuliano fué abogado, después de ejercer en el Foro, se convierte al cristianismo, alcanza la dignidad sacerdotal, pero luego cae en el montanismo.

Según él, la ley, grabada en nuestra naturaleza, la gran maestra del alma, existía antes que la promulgación del Decálogo en el Sinaí. Destaca la importancia que en la vida ético-jurídica y en la conducta adquiere la intención. Señala como dos grandes móviles del actuar humano, la esperanza y el temor. Glosa la igualdad humana, derivada de la ley eterna, y la concilia con las diferencias individuales, con estas bellas palabras: "Un mismo hombre hay en todos los pueblos: sólo el nombre es distinto; un alma con diversa lengua, un mismo aliento espiritual con diverso tono. Dios está por todas partes y en todas partes su bondad. (*De testimonio animae*, 5 y sigts. au 6; Confer. Recaséns Siches, op. cit.) El carácter polémico de Tertuliano aparece aún en los títulos de sus obras. (*Adversus marcionem*, *Adversus judaeo*, y sus aportaciones constructivas en *De testimonio animae*, y *Apologeticus*.)

Lactancio, fué preceptor del hijo de Constantino, llegó a llamársele el Cicerón cristiano (Corts Grau, *Filosofía del Derecho, Historia hasta el s. XIII*, Madrid, pág. 178 y sigts.) Señala los desastrosos efectos de los

En Alejandría hay varios intentos de encuentro, infructuosos, entre paganismo y cristianismo. Podemos citar a Filón, el “Platón judío” que ensaya una síntesis heleno-judaica, partiendo del supuesto de que el Antiguo Testamento había inspirado lo mejor de la filosofía griega. A Plotino, (s. III) cuyo pensamiento se forja “en un ambiente de máximo enrarecimiento, entre tendencias panteístas y dualistas, místicas y materialistas, estoicas y epicúreas, judaicas y cristianas”. “En el postrer intento de alma helénica, un intento de supervivencia cuando ya Grecia pasó a la Historia.” “En poesía quedó superada por los tres grandes poetas del siglo de Augusto: Virgilio, Horacio y Ovidio. En filosofía, por la fase romana del estoicismo: Séneca, Marco Aurelio y Epicteto; en religión por Pablo de Tarso cuando pasó por el Aerópago. Quedan sectores aún perplejos, y en ellos difunde Plotino su doctrina.” Este escritor, egipcio por nacimiento, educado en Alejandría, discípulo de Ammonio Saccas, “maestro de estilo socrático”, abrazó el cristianismo, y lo rechazó luego, para concentrar su entusiasmo en los pitagóricos, en Platón. (*Ibid.*)

Por último, la conocida anécdota, o el trágico episodio de Juliano el Apóstata, por revivir el paganismo, y su muerte gritando: *Venciste, Galileo*, nos cierra el cuadro del paganismo en declive.

El helenismo, lo mejor de él, lo que aún perdura, lo que siempre vivirá: Platón y Aristóteles, volverá a florecer con San Agustín, y después, con el redescubrimiento de Aristóteles en el siglo VII llevado a cabo por árabes, sirios y judíos, desde España, durante la dominación musulmana, y vivificado con extraordinaria nitidez por San Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino.

En Alejandría forman escuela San Clemente y Orígenes. “Viven en un ambiente más intelectual, conocen mejor la filosofía pagana y sobre todo tienen que extremar la comprensión, porque su escuela se fundó precisamente para facilitar la instrucción y conversión de los gentiles” (José Corts).

San Clemente de Alejandría considera la filosofía y la revelación cristiana como dos caminos, el uno imperfecto y el otro más seguro hacia la verdad, que no son incompatibles, sino que se completan y se ayudan. De la filosofía pagana hay que tomar en cuenta las verdades y los atisbos de verdad que ofrecen los diversos sistemas (*Strommata*, K. 4). La especulación racional profundiza en las verdades reveladas. Examina el problema del mal y concluye que éste proviene no de Dios sino de la libertad y de la voluntad humana. Cristianiza muchas ideas paganas: el orden como elemento esencial de la moralidad, el concierto de la virtud con el bien del hombre, y aquella distinción aristotélica entre virtudes intelectuales y morales, considerando la justicia como resultado, no sólo de cierta dispo-

con las comunidades cristianas, animadas de otro espíritu. Además, es preciso no perder de vista que los Santos Padres, particularmente San Basilio el Grande, San Gregorio de Niza, San Ambrosio, predicán contra la usura, contra los prestatarios o usureros. Se condena la avaricia, el intento perverso de que unos pocos se reserven el mundo que fué creado para todos. En el vigoroso lenguaje de estos varones apostólicos, aparecen ciertas limosnas como simple restitución, y se afirma que no hay fortuna que no esté amasada con injusticias. Es preciso recordar el estado social en que se movían, que fué casi el mismo que produjo el liberalismo burgués, aunque el primero seguramente más agudo, y el segundo sin ninguna justificación después de diecinueve siglos de cristianismo, pero después de tres siglos de laicización, o sea de falta de religión, y por tanto de piedad, de compasión, y de justicia de misericordia en las relaciones económicas.

Hay otras sentencias de los Santos Padres en las que declaran que no acusan al rico, sino al ladrón y al avaro, que las riquezas pueden ser, como todo instrumento, lo mismo para el mal que para el bien, y que, en suma, los ricos tienen sus riquezas, como en depósito y en administración. Esto es, que la riqueza tiene una función social y clara y una responsabilidad muy grande para quien la posee.

37. A la manera del emperador estoico Marco Aurelio, (s. II, a fines), se acentúa la decadencia del Imperio Romano y comienzan a irrumpir elementos orientales y bárbaros en Occidente. A fines del s. III, Diocleciano hace el último intento de restablecer los principios y la disciplina imperiales, pero no puede ya impedir los efectos de las invasiones ni paralizar el avance del cristianismo. A principios del s. IV surge Constantino que, en el año 312 vence a Majencio y marcha contra Roma, y en 313 publica el Edicto de Milán.

Hasta aquí puede, rigurosamente, considerarse la “antigüedad cristiana”, tema de este trabajo. En efecto, a partir del Edicto en el cual se concede libertad a la Iglesia, desaparece, oficial, jurídicamente, la época de persecución, la cruel lucha del Estado pagano totalitario contra la conciencia del “hombre nuevo” que se sabe portador de un destino superior a lo temporal.

A partir de entonces, conquistada la libertad espiritual frente al culto y a los ídolos del Estado, el cristianismo, públicamente, comenzará su formidable apostolado transformando las instituciones jurídicas y políticas, las costumbres, la vida privada y pública. El año 335 se realiza el Concilio de Nicea. Dos años después se bautiza el Emperador.

San Agustín

Amor sapientiae

Gaudium de veritate

(De ordine, I, II y 32.)

Esta gran voz africana nace en Tagaste, el año de 354, y aun resuena poderosamente. Aquella ardiente tierra había dado a la Iglesia a Cipriano, Arnobio, a Tertuliano y a Lactancio. Todos ellos de temperamento impetuoso. Pero San Agustín los sobrepasa en apasionamiento, y en genio. De su padre y de su ambiente recibió una fuerte dosis de sensualidad, de su madre una de las mujeres más inteligentes de la Historia su claro talento, los apoyos que lo hicieron llegar a la Verdad, su lucha apasionada, ansias de vida y ansias de verdad, hace que su juventud transcurra en el desorden moral e intelectual. A los 19 años tuvo un hijo; a esa edad, y también precozmente, la lectura del *Hortensio*, de Cicerón —libro hoy perdido— le despertó el afán filosófico. Lee, también, las *Categorías* de Aristóteles, y las *Sagradas Escrituras*, las aparentes ingenuidades de la Biblia chocaron con su formación clásica, y con el orgullo de su edad y sufrió una decepción. Deslumbrado por la retórica, fué seducido por las doctrinas maniqueas.

Una de sus más grandes angustias fué siempre descifrar el enigma del mal, y la herejía iraníana le proporcionó una simplista, dualista solución. Su contacto con Fausto, uno de los más eminentes miembros de la secta maniquea, le hizo ver la insuficiencia de ese inmanentismo persa para resolver el problema del mal y abandonó esa posición intelectual en la que se había iniciado. No se decidía, sin embargo, a cambiar de costumbres, ni hallaba justificación para su vida ni tranquilidad para su conturbado espíritu.

En esta actitud de ánimo, la indisciplina de los estudiantes de Cartago, donde él era catedrático, lo decidió a trasladarse a Roma, esperando poder ejercer allí, en otras condiciones, su magisterio.

Su crisis interior lo condujo, por un tiempo, al escepticismo de los académicos, pero naturalmente esta posición cobarde no era compatible con su temperamento que ardientemente anhelaba la verdad, con una fuerza irresistible, según nos cuenta en sus *Confesiones*. La duda sistemática no era compatible con aquella alma gigante.

San Agustín solicita y obtiene una cátedra en Milán.

En aquella ciudad encuentra la noble y serena personalidad de San Ambrosio. Sus sermones aclararon la dificultad que le ofrecieron aquellos

La Filosofía ayuda a la fe, y ésta a la filosofía: *Fides per scientiam gignitur, nutritur, roboratur... Intellige, ut credas; credas, ut intelligas.* (*De Civitate Dei*, II, 14; IX, 17; *Confesiones* VII i, 9, 20, 21; VIII, 9).

Intelectualmente influyen en Agustín, Cicerón y Platón. Para San Agustín la sabiduría no es sólo entretenimiento de espíritu, sino camino hacia la felicidad del hombre: "*Sapientia nihi videtur esse rerum humanarum divinarumquae quae ad beatum vitam pertineant, non scientia solum, sed etiam diligens inquisitio. Amor sapientiae, gaudium de veritate.*" (*De ordine*, I, II y 32).

Toda la obra agustiniana se caracteriza por su fuerte arranque subjetivo, en toda ella resuenan los ímpetus del corazón humano, en forma personalísima y patética, "metafísica de la experiencia interior" la llama Windelband. De sus *Confesiones* dice Corts Grau que son la primera autobiografía sincera y profunda, realización cristiana de aquel *nosce te ipsum*, raíz del pensamiento clásico. Siente como nadie el valor y la pesadumbre de la personalidad humana, la gloria y la inquietud del libre albedrío. Piensa, como dice Unamuno, "con el cerebro y la sangre". En él se reúnen lo subjetivo y lo objetivo, lo íntimo y lo universal, con una ligazón tan fuerte y tan estrecha, que superó definitivamente los titubeos del paganismo y, providencialmente, construyó su recia estructura filosófica en el preciso momento del ocaso del Imperio de Occidente. Fué, al decir de don Antonio Caso, el único hombre con estatura suficiente para presenciar el derrumbe del Imperio. Su pensamiento se mantiene vivo y actual, con valor clásico y acento moderno.

Sobre esta modernidad del pensamiento agustiniano, es prudente oír a Antonio Truyol Serra. "Se ha escrito mucho, dice en su obra *El Derecho y el Estado en San Agustín* (pág. 37), sobre la "modernidad" de San Agustín, desde Siebeck, y ha hecho fortuna la enérgica y certera aseveración de Eucken, según la cual "hay momentos en los que Agustín, con su subjetividad e iniciativa, se acerca más a nosotros que Hegel o Shopenhauer". Pero a este concepto de "modernidad" aplicado a San Agustín hemos de atribuir un valor relativo: expresa tan sólo la universalidad del pensamiento agustiniano vista desde nuestro horizonte propio. En realidad, todos los siglos que mediaron entre el obispo de Hipona y nosotros pudieron con igual fundamento llamarle "suyo". Por ello cree conveniente el mismo Eucken generalizar su anterior afirmación, reconociendo que "es mejor no clasificarle dentro de una época o grupo determinado, sino reconocer en él a una de las pocas personalidades de las que se nutren las generaciones y por las que se orientan en tareas que están por encima de los cambios de los tiempos."

Se elevó pues hasta Dios por el camino del alma, y una vez que hubo encontrado la Fuente, de ella descendió bañando de luz y amor todas las cosas.

Así construye San Agustín toda su Wltanschaung, su cosmovisión. Es la de San Agustín una filosofía del *orden* y de la *paz*; ahora bien, el orden es una disposición de cosas semejantes o dispares que atribuye a cada una el lugar que le corresponde. (*De civitate Dei*, xix, 13, 1). La paz es el resultado del orden, es la armonía, el equilibrio fecundo, dinámico de las cosas que se desenvuelven en el orden. Y el uno y la otra, el orden y la paz, se realizan cuando los seres cumplen su ley, siguen su natural movimiento teleológico. Así aparecen la legalidad del Universo. Surge la ley eterna "*Lex vero aeterna est, ratio divina vel voluntas Dei, ordinem naturalem conservari jubens et perturbari vetans*". (*Contra Faustum manicheos*, xxii, 27).

44. La ley eterna no es, por tanto, el frío espectro de una razón impersonal, (Heráclito, los estoicos, Cicerón, Plotino "Enneadas"), como aparecía en el pensamiento pagano, sino la razón y voluntad de Dios en cuanto manda conservar el orden natural y prohíbe perturbarlo. Transcribiremos las bellas palabras de San Agustín en las cuales dibuja esta prodigiosa arquitectura del mundo ordenado, con su inimitable, típico acento cristiano que difiere radicalmente de la pura razón o logos pagano:

Capítulo II del libro V de la *Ciudad de Dios*: "El sumo y verdadero Dios, con su Verbo y el Espíritu Santo, cuyas tres divinas personas son una esencia, un solo Dios todopoderoso, Creador y Hacedor de todas las almas y de todos los cuerpos, por cuya participación son felices todos los que son verdadera y no vanamente dichosos; el que hizo al hombre animal racional, alma y cuerpo; el que en pecado el hombre no lo dejó sin castigo ni sin misericordia; el que a los buenos y a los malos les dió también ser con las piedras, vida vegetativa con las plantas, vida sensitiva con las bestias, vida intelectual sólo con los ángeles; de quien procede todo género, toda especie y todo orden; de quien proviene todo lo que naturalmente tiene que ser de cualquier género, de cualquiera estimación que sea; de quien resultan las semillas de las formas y las formas de las semillas, y sus movimientos; el que dió igualmente a la carne su origen, hermosura, salud, fecundidad para propagarse, disposición de miembros, equilibrio en la salud; y el que, asimismo, concedió al alma irracional memoria, sentido y apetito, y a la racional, además de estas cualidades, espíritu, inteligencia y voluntad; y el que no sólo al cielo y a la tierra, no sólo al ángel y al hombre, pero ni aun a las delicadas telas de las entrañas de un pequeñito

ser. Cada cosa creada está siempre en trance de no ser, en tanto que es, es perfección, en tanto que está en peligro de no ser, o es deficiente, tiene algo de malo, de imperfecto, las cosas "son ciertamente, porque proceden de Ti; mas no son, porque no son lo que eres Tú, y sólo es verdaderamente lo que permanece inmutable". (*Confesiones* VII, 11, 17. (*De natura boni*, 1). Sólo Dios está exento de mal y de imperfección. Es el que Es. El sumo Ser.

Pero esta radical deficiencia de los seres perfectibles, este mal ontológico o mejor dicho, metafísico, cumple también su función en la arquitectura cósmica. La sucesión de las cosas que cambian y desaparecen para dar lugar a otras nuevas, este cambio incesante que se produce en el tiempo, este dinamismo de todo lo que es y que deja de ser, según la bella frase de San Agustín, es comparable a la de un discurso bien compuesto, en el cual las sílabas van fluyendo sin cesar como si cada una de ellas muriese para dar paso a la siguiente. (*De naturae boni*, 8).

Así queda, pues, delineada la naturaleza del mal y su función en el orden. Pero en relación con el mal moral, la fuente es diversa: el pecado original, como antes fuera la rebeldía de los ángeles malos. Esto es el apartarse de la voluntad de Dios mediante un acto libre. Así pues, la causa del pecado no es la voluntad de Dios, sino la voluntad del hombre que se rebela contra el orden.

Y si preguntamos cuál fué a su vez la causa del primer pecado, del de Adán, cabeza de nuestro linaje, San Agustín contesta: "no tiene la mala voluntad causa eficiente, sino deficiente; porque la mala voluntad no es efecto, sino defecto; consistió en apartarse la criatura racional del sumo bien para entregarse a los bienes inferiores: "Querer, pues, hallar las causas de estas defecciones... es como si alguien quisiera ver las tinieblas u oír el silencio". (*De Civitate Dei*, XII, 7). Si el mal en general es privación, el pecado es ausencia del amor debido a Dios. Se rompe el orden en el amor, se ama, como a Dios, a sí mismo, o a los bienes perecederos.

Ahora bien, la criatura racional, participa, ve, lleva en el alma, su ley. Conoce, sin necesidad de ulteriores reflexiones, si no en un acto de evidencia espontánea, qué es el bien y qué es el mal, qué debe hacerse y qué evitarse. Este carácter de inmediata evidencia, esta iluminación de la conciencia es lo que explica el que la ley natural sea común al género humano. "La ley natural está transcrita en el alma racional para que los hombres conserven en sus costumbres las imágenes de las ideas morales que les fueron comunicadas. " (*De divinae quae stionae*, 53, 2). Es la ley íntima, la ley interior, de la que el hombre trata con frecuencia de huir, teniendo por misión la ley exterior hacerle volver a ella. (*Enarr*, in ps. 57, 1). Sólo

mana para encontrar en ella los principios de su regulación. El derecho adquiere pleno rango científico.

Pero la tradición es común, desde San Pablo hasta nuestros días, el pensamiento jurídico del catolicismo continúa estos cauces. Los Padres de Oriente realizaron construcciones muy perfiladas. Desde la Escuela de Alejandría, siguiendo a San Justino, San Clemente, descubre en el logos helénico sólo un acercamiento al Verbo hecho Carne. Orígenes señala la diferencia entre la ley estatal y la ley natural, llegando a la conclusión de que solamente la segunda es conforme a la ley de Dios y la primera tendrá validez para el cristianismo en tanto se conforme con la segunda. Es también el cauce pauliano el que abraza la corriente de los Padres capadocios, por ejemplo en San Juan Crisóstomo cuando dice que el conocimiento del bien y el mal está insito en la naturaleza humana. El lenguaje de los Padres occidentales es el mismo. Tertuliano reconoce en la naturaleza la primera maestra del alma, de allí una ley divina grabada en nosotros, "in naturalibus tabulis" Lactancio, el Cicerón de Africa, señala, como ya lo advertimos, con mayor precisión, que la naturaleza sólo en cuanto va dirigida al bien puede ofrecer una medida satisfactoria de nuestros actos. San Ambrosio explica que hay en el interior del hombre una ley, y otra fuera, grabada en tablas de piedra. La primera no se escribe, porque es innata, ni se aprende, pues brota en el corazón como de su fuente natural siendo recogida por el espíritu del hombre. En un principio fué suficiente, pero los hombres no la conservaron incólume y ello hizo necesaria la ley mosaica. (Ep. LXXIII, 10).

Con lo anterior concluye el estudio de la filosofía jurídica de esa época.

Este estudio no quedaría completo si no trascribiéramos, siquiera sea brevemente, los principios políticos de San Agustín.

El hombre es social.

Con la misma ligereza con que se habla de un San Agustín platonizante, o kantiano, y de un Santo Tomás aristotélico, y por tanto antagónico del Aguila de Hipona, se afirma que la teoría del Estado del genio de Tagaste se funda en el pecado.

En primer lugar, San Agustín afirma, con todo el pensamiento católico, la naturaleza social del hombre, o sea, que el fundamento de toda sociedad, y por tanto también de la sociedad política, es la misma naturaleza social humana: "cada hombre en concreto es una porción del género humano y la misma naturaleza humana es de condición sociable", dice categóricamente en su opúsculo "el bien del matrimonio". La feliz expresión del hombre como *zoon politikon*, que acuñó el Estagirita, como observa Truyol, ad-

parte a la integridad del todo, cuya parte es, bien claramente se sigue que la paz de la casa se refiere a la paz de la ciudad; esto es, que la ordenada concordia entre sí de los cohabitantes en el mandar y obedecer se debe referir a la ordenada concordia entre sí de los ciudadanos en el mandar y obedecer. De esta manera el padre de familia ha de tomar de la ley de la ciudad las reglas para gobernar su casa, de forma que la acomode a la paz y tranquilidad de la ciudad." Ahora bien, para que todo ello se realice, debe haber autoridad; las relaciones de "mando" y "obediencia" a ello aluden, por tanto, la autoridad es natural a la sociedad independientemente del pecado. Toda autoridad proviene de Dios, había dicho el Apóstol, y San Agustín no puede sino reforzar este origen de la autoridad. Pero, como el hombre no siempre es justo, sino que hay malvados que tratan de impedir a los buenos el cumplimiento de su destino, el Estado, la autoridad, además de dirigir, tiene otra función, la de castigar. La función coercitiva del Estado está fundada en la naturaleza caída del hombre, en su tendencia al mal. Pero no así la función directiva, la que subsistirá aun en el estado de inocencia. Sucede, con la autoridad, lo que con el trabajo. En el paraíso el hombre trabajaba, con el pecado, el trabajo se hizo penoso. Esto es, la consecuencia del pecado no fué el trabajo, sino el sufrimiento que produce. Igual pasa con la autoridad.

Límites de la autoridad. El Estado ya no es, como observa Baumbartner, un bien absoluto, como en el mundo antiguo, sino que aparece articulado en un sistema de problemas y valores religiosos más altos, en efecto "La patria está por encima de los padres, y no ha de escucharse a éstos si ordenan algo contra ella; pero Dios está por encima de la patria, por lo que no ha de prestarse oídos a la patria, si contra Dios ordena algo" (*Sermo* 62,5,8.). Esto es, el Estado no puede, legítimamente, ordenar algo contra la salvación del alma, contra la conciencia del ciudadano, contra su creencia religiosa. El límite de la potestad del Estado es la ley natural. El súbdito no debe obedecer las leyes tiránicas o superlativamente injustas. San Agustín invoca la situación de los cristianos perseguidos, martirizados, por que se negaron a acatar los mandatos del Estado despótico totalitario pagano.

Para San Agustín, el pueblo es "reunión de una multitud racional unida por la comunión y la conformidad de los objetos que ama" (*De Civ. Dei*, XIX, 24) y "Conforme a esta nuestra definición, agrega, el pueblo romano es pueblo, y su asunto principal sin duda alguna es la república. Lo que he dicho de este pueblo y de esta república, entiéndase dicho de la de los atenienses, o de otra cualquiera de los griegos, y lo mismo de la de los egipcios y de aquella primera Babilonia de los asirios, cuando en sus repúblicas estuvieron sus imperios grandes o pequeños, y eso mismo de otra

dos de ángeles —una de ángeles buenos y otra de malos— y otras dos de hombres; sino tan sólo dos, fundadas, una en los buenos y otra en los malos, y constituidas, no únicamente por ángeles, sino también por hombres” (*De Civ. Dei* XII. 1.1.). Así estos dos sujetos “místicos” de su magna construcción, se diferencian en su amor. Pertenecerán a la ciudad de Dios los ángeles buenos y los hombres rectos, los varones santos, y a la ciudad terrena, los ángeles malos y los hombres perversos. No se trata, por tanto, aunque así lo parezca en algunos otros pasajes, de la diferencia entre el Estado y la Iglesia, ni entre la ciudad temporal y la ciudad eterna. Las dos ciudades se encuentran, en la vida, mezcladas. La ciudad de Dios anda peregrinando en el mundo, son los hombres buenos, lo mismo en la Iglesia que en el Estado, y aún antes de la Iglesia, como los predestinados entre los hebreos, y antes del Estado, como los ángeles, buenos o malos. Ambas ciudades se hallan frente a frente, en irreductible pugna, lo que para la ciudad celeste es el bien supremo, o sea: la paz en la vida eterna, o la vida eterna en paz” (xx XIX, 11), es para la ciudad terrena objeto de burla pues ella busca la paz en los bienes caducos.

Para la filosofía política ofrece un gran interés esta construcción que juzga el acontecer y la lucha entre los hombres, lucha en el teatro del tiempo y del mundo, que se inició en la Creación y terminará con el Juicio Final, porque se juzga el Estado. Los hombres, tanto los que forman la ciudad de Dios, cuanto los que pertenecen a la ciudad terrena, forman parte del Estado, su común mortalidad, parece que es una base de colaboración. El Estado abriga a ambos, y ambos, sujetos al Estado lo necesitan y tratarán de conservarlo, aunque este será siempre un equilibrio inestable, pues los buenos querrán ver un Estado ideal, y los malos querrán aprovecharlo para sus fines. El Estado se inclinará a una u otra posición. Los cristianos están obligados a colaborar con el Estado, a orar por sus príncipes, a sostener y a obedecer al Estado, y sólo en el caso extremo en que el Estado los ataque gravemente prohibiéndoles, por ejemplo, el culto a Dios, podrán resistirle. Hay, por tanto en el plano temporal, una igualdad con los no cristianos. El Estado, a su vez, puede ser Babilonia o Jerusalén, según fomente o persiga el ideal de santificación o de vida virtuosa.

El juicio que en definitiva merezca el Estado dependerá del Estado mismo.

Es cierto que, viendo San Agustín la historia, *sub specie eternitatis*, bajando desde las ideas divinas, donde cada cosa tiene su arquetipo inmutable, descendiendo al plano de la temporalidad, contemplando la gran tragedia que hundi6 al Imperio, no faltan numerosos innegables rasgos sombríos y juicios pesimistas en la visión agustiniana de lo político. Pero

y la resurrección de la carne; la libertad espiritual del hombre frente al Estado; la ley de la caridad que supera todas las otras leyes y todas las virtudes, y que es capaz de llenar al mundo de amor y de misericordia.

Y la otra voz, también apasionada, turbulenta, poderosa, la que salió del Africa; converso también, aún cuando no tan repentina ni deslumbrantemente, sino a golpes de gracia y de oraciones de su madre; asistente al formidable drama de la caída del Imperio; analizador implacable del hombre interior, de sus pasiones y de sus esperanzas, como el de Tarso; filósofo y polemista.

Ambos fueron testigos "de la agonía de un mundo que periclitaba": El primero de la antigüedad pagana, del fin de la sabiduría antigua, y del principio del dominio de la nueva Verdad, de la que no terminará; el segundo vivió el derrumbamiento de la construcción más poderosa que en lo social, en lo político y en lo jurídico haya conocido la humanidad; y el comienzo de la Edad Media de quien fué maestro. Dos momentos vitales de la Historia, y en ellos dos gritos apasionados dos voces humanas que configuran la época futura, y que siguen resonando, siempre actuales, dondequiera haya hombres capaces de emoción.

Estas dos voces simétricas, tienen como tema el hombre: su interior, su alma, sus pasiones, sus anhelos, sus esperanzas, su destino, su liga con sus semejantes, su ley, la ley del alma, la ley de la sociedad. En ellos resuena la lucha consubstancial de cada uno de nosotros. El apetito y la razón, las criaturas concretas, actuales, materiales, que invitan al goce inmediato y desordenado, y las ideas eternas que soberanamente indican la necesidad moral de ordenar los amores; es la voz del hombre y la de su drama interior en dos dispaones, en dos pentagramas enérgicos y sonoros.

Los dos fueron conversos. La suya es la filosofía de la conversión. Su tiempo fué el de la conversión del mundo pagano a la fe cristiana.

Entre estos dos pórticos suntuosos se tiende toda la filosofía primitiva del Cristianismo "la historia ideológica de los primeros siglos cristianos, desde la predicación inicial del Evangelio hasta la lozanía de la literatura patristica; cuando es tan intensa y fecunda la labor del espíritu, aún en el choque de las dos opuestas corrientes de la conciencia pagana y de la cristiana; cuando, en el decaimiento del antiguo orden social y en medio de las destrucciones de los bárbaros, viene realizándose la más fecunda y radical transformación que haya conocido la humanidad" (Padre Geroso Sant.) *Agostino el imperialismo romano*, en *Miscellanea agostiniana*, t. 11: *Studi agostiniani*. Roma 1931, pág. 978).

Desde que Pablo pronuncia, en Atenas, cuna de la filosofía, su breve, pero decisivo discurso del Areópago, hasta que San Agustín muere en

que era como seleccionar lo más excelente de la antigüedad pagana vivificada por el cristianismo y el ímpetu renovador y no desvirtuado de un renacimiento fecundo que floreció en teología, en derecho, en filosofía, en literatura, en política y se vació modelando las ciudades, los reinos, la trama costumbrista, las instituciones jurídicas, la concepción social de Iberoamérica, teniendo, como foco de condensación a nuestro país.

Tal es la trayectoria que llega, desde aquella "montaña azul" hasta la ribera de nuestros días, de una corriente caudalosa del pensamiento, a veces interrumpida por disgresiones u olvidos, siempre presente en sus frutos. Esta cultura nos llama de nuevo ante el peligro del nuevo paganismo; en México nos saluda desde las puertas de esta ilustre Universidad, de tezontle, cantera y madera labrada, desde los orígenes de la Universidad medieval, pasando por la de Salamanca, renaciendo en la Real y Pontificia de México, primera en el Continente; nos llama desde la fastuosa arquitectura de nuestras iglesias, desde el hablar caballeroso de nuestros campesinos de la Meseta Central, desde las costumbres íntimas de cada hogar mexicano; desde nuestro calendario litúrgico; desde nuestras supervivencias coloniales; desde los nombres de nuestras poblaciones pequeñas, y desde otros muchos vestigios vivientes que se yerguen en señales que evitarán el naufragio.

Creemos haber señalado la raíz, la fuente de la cultura Occidental. Nos complace el hecho de habernos fijado en tan egregio, aunque lejano y oscuro tema; nos incitó el hecho de que generalmente se pasa por alto en los textos de Historia del Pensamiento Filosófico-Jurídico, pero sobre todo el apasionante encuentro de la filosofía o del mundo pagano, con el mensaje evangélico.